El H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en coordinación con la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos, otorga la presente

Constancia

a

CARLOS JOVANY PEREZ CASTILLO

Por haber asistido el Curso

"Aspectos Esenciales del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares",

organizado por la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos en coordinación con el Centro de Estudios Jurídicos Carbonell, el cual se llevó a cabo en Cuernavaca, Morelos, el día miércoles 24 de septiembre de 2025.

M. en G. y A. Juan Emilio Elizalde Figueroa.
Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

M. en D. Anahí Bahena López.
Magistrada Representante Comisionada de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos.